

DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA

Lic. Alejandro Mondragón Téllez – Director General – enero de 2008

Introducción

Durante el ejercicio 2008, la Dirección General de Proveduría (DGPR) se dio a la tarea de realizar los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de nuestra Universidad que la normatividad vigente en la materia le faculta, atendiendo las solicitudes presentadas por las entidades y dependencias, con la eficacia que los tiempos de la Institución demandan, apoyando el quehacer universitario en favor de la academia, la investigación y la difusión de la cultura.

Durante el periodo de referencia, se realizaron operaciones por un monto superior a los 900 millones de pesos, integrados por los distintos procedimientos licitatorios, adjudicaciones directas, importaciones y exportaciones de los distintos bienes, y servicios a favor de la comunidad universitaria.

Actividades, logros y resultados obtenidos

La DGPR tiene encomendado fungir como Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, siendo su actividad principal coadyuvar con los miembros que lo integran, en promover el cumplimiento de la normatividad por parte de las diferentes entidades y dependencias, trasladando a las sesiones respectivas, los casos que deban ser sometidos al dictamen de dicho órgano colegiado, dando seguimiento a los acuerdos tomados en el seno del mismo, y llevando al terreno de la operación las actividades que se derivan de aquellos que fueron dictaminados como procedentes.

Así, durante el 2008 se realizaron 15 sesiones ordinarias y nueve sesiones extraordinarias, para desahogar 114 solicitudes encontradas procedentes, dentro de las que se incluyen las adquisiciones nacionales y en el extranjero, arrendamiento de bienes y contratación de diversos servicios.

Compras nacionales

Con el propósito de brindar en tiempo y forma el apoyo necesario a las entidades y dependencias de la Institución para realizar oportunamente las actividades que les son inherentes, fueron atendidas durante el período de enero a diciembre de 2008, 301 solicitudes para la adquisición de bienes y contratación de servicios de diversa índole, para tal fin se adjudicaron 414 pedidos, se celebraron 75 contratos y 4 pólizas por aseguramiento de bienes patrimoniales y seguros de vida, generando una erogación global del orden de los 651 millones de pesos, llevándose a cabo 15 procesos de Licitación Pública, 92 Invitaciones a cuando menos Tres Personas, 34 Adjudicaciones Directas por

excepción dictaminadas procedentes por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 193 Adjudicaciones Directas por monto o por haberse declarado desiertos dos eventos previos (licitación o invitación), de conformidad a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Se diseñó la primera licitación pública internacional por vía electrónica, para la adquisición de las revistas técnicas y científicas que solicitó la Dirección General de Bibliotecas.

Se llevaron a cabo los procedimientos de adquisición de distintos bienes y servicios, comprendidos en el programa de Dignificación de Aulas para el Bachillerato.

Como un beneficio para nuestra Máxima Casa de Estudios, se lograron obtener precios preferenciales para la adquisición de vehículos en forma directa con las plantas armadoras, con los que se obtuvieron ahorros importantes en este rubro, así también se lograron economías significativas en la contratación de pólizas de seguros, con lo que la Dependencia ha cumplido con sus objetivos buscando siempre un aporte al colectivo universitario.

Almacén General

El compromiso institucional de consolidar las adquisiciones, mediante disposiciones de carácter general emanados de la Secretaría Administrativa, escuchando la opinión de la Contraloría, determinan, en su caso, los bienes y servicios de uso generalizado de toda la Institución que deberán adquirirse, arrendar o contratar para dependencias y entidades a través de la (DGPR), con el objeto de obtener las mejores condiciones de calidad, precio, oportunidad y servicio de posventa.

Bienes de uso recurrente

De conformidad al programa anual de adquisiciones, se elaboraron 194 requisiciones para el abastecimiento del Almacén General; asimismo, se tramitaron 7 107 Solicitudes-Vale de Abastecimiento, lo que representó la entrega de 796 108 unidades, por un monto superior a los 35 millones de pesos; para el suministro de dichos bienes, se programaron 378 rutas de distribución, lo que se tradujo en 2 017 entregas a las diversas entidades y dependencias universitarias.

Actualización del Catálogo de Bienes de Uso Recurrente

Con la finalidad de que los artículos que se adquieran respondan a las necesidades de las diversas dependencias y entidades universitarias, se inició un proceso de consulta a través de encuestas a 144 subdependencias para indicarnos sobre la calidad de los Bienes de Uso Recurrente, así como de los bienes que se deberán incorporar a dicho catálogo. Por otra parte, con el propósito de mantener actualizado el citado catálogo, se procedió a dar de baja 137 codificaciones por bajo o nulo consumo.

Uniformes, ropa de trabajo y calzado

Para dar cumplimiento a los compromisos contractuales, celebrados con los representantes de los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM, además de cumplir con los acuerdos con la Comisión Mixta Central Permanente de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se generaron 167 requisiciones; con esta acción, se suministró en tiempo y forma la ropa de trabajo y calzado a 39 091 trabajadores académicos y administrativos, mismos que se encuentran adscritos en 220

subdependencias, dando un total de 140 891 prendas entregadas, por un importe del orden de los 43 millones de pesos.

Bienes en tránsito

Como resultado de las adquisiciones consolidadas de equipo de cómputo, se recibieron, revisaron, distribuyeron y se elaboró la documentación soporte de 2 430 equipos, mismos que fueron entregados a 41 entidades y dependencias universitarias, por un importe superior a los 19 millones de pesos.

Por otra parte, se efectuó la inspección, regularización, entrega y elaboración de la documentación soporte de 135 vehículos, los cuales se distribuyeron a 81 entidades y dependencias universitarias, con un costo del orden de los 33 millones de pesos.

Transparencia y acceso a la información en la UNAM

Ante la obligación de transparencia sobre el objeto y desarrollo de sus fines sustanciales y con la finalidad de rendir cuentas sobre los recursos que le son asignados por el Gobierno Federal y aquellos que se obligue por las actividades que desarrolla, haciéndola del conocimiento de su comunidad universitaria y a la sociedad en general, el derecho de acceso a la información en la UNAM, se ejerce con pleno respeto de la integridad de las personas y de la institución sin menoscabo de su autonomía. Es así que la DGPR coadyuva con esta obligación, informando oportunamente cada trimestre a la Unidad de Enlace de los servicios más relevantes y cuantificados que en ella se generan.

Como resultado de esta actividad, se atendieron 4 solicitudes de información dentro del ámbito de competencia de la DGPR, en los plazos establecidos y de manera satisfactoria.

Control de calidad

Como una obligación ante la comunidad universitaria, los artículos que se adquieran deberán responder a las necesidades de las diversas entidades y dependencias que los solicitan; por esta razón, se llevaron a cabo análisis de calidad de 1 450 muestras presentadas por los proveedores que participaron en los procedimientos que se implementaron en sus diversas modalidades, para la adquisición de bienes, insumos y ropa de trabajo.

Para comprobar el cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de los proveedores a quienes se les adjudicaron artículos de diversa naturaleza, se efectuó el muestreo aleatorio de 34 803 bienes e insumos de uso recurrente, en 392 actos de recepción; 13 802 uniformes, ropa de trabajo y calzado, en 361 actos y 1 967 bienes en tránsito, en 222 actos.

Apoyo administrativo

Siguiendo con la política de servicio, se continuó con el proyecto orientado al desarrollo de un Sistema Integral para los procesos de almacenes, avocándose de manera particular al Sistema para el control de ropa de trabajo y calzado, con el propósito de obtener información oportuna y veraz, así como optimizar los recursos humanos y materiales; tomándose la decisión de generar archivos históricos de los disponibles, suministrar la plantilla en medios magnéticos a cada una de las entidades y dependencias, y el respaldo de la misma para los años subsecuentes.

Continuando con la política de servicio y simplificación de trámites administrativos, se puso a disposición de las diversas entidades y dependencias universitarias el formato de Solicitud-Vale de Abastecimiento, para su reproducción y captura de datos en la página web.

Así mismo, se apoyó a las Escuelas Preparatorias y Colegios de Ciencias y Humanidades, con la recepción, distribución del mobiliario y equipo diverso, desplazándose más de 44 635 bienes con motivo del desarrollo de la primera etapa y 21 806 bienes correspondientes a la segunda etapa del programa Dignificación de las Aulas a Nivel Bachillerato.

Compras al extranjero

Las adquisiciones de bienes al extranjero son un apoyo fundamental para la docencia y la investigación, en tal virtud, la DGPR se mantiene atenta y sensible a las necesidades de la comunidad científica apoyando con las tareas de adquisiciones, importaciones y exportaciones. En esa dinámica, durante 2008 se tomó la decisión de establecer una oficina de despacho aduanal universitaria, con sede en la ciudad de Toluca, estado de México, que se encarga de los trámites de importación de aquellos bienes o servicios que se demandan en el ámbito del comercio internacional; esta oficina sustituye en estas tareas a la desaparecida oficina de Houston, Texas, y la de trámites aduaneros en Reynosa, Tamaulipas.

En la procuración de servicios aduaneros para la Universidad, se han logrado acuerdos comerciales importantes, tal es el caso del convenio formalizado con la empresa transportista internacional Federal Express (FED-EX), quien tiene su sede, precisamente, en el recinto fiscal del aeropuerto de Toluca y con quien se trasladan a México los bienes que se adquieren en el extranjero y se desaduanizan por la oficina de Toluca, con lo que se ha logrado abatir de manera sustantiva el costo de agentes aduanales y de renta de piso de almacenes fiscales. Esto es una muestra palpable de los avances de la administración en actividades sustantivas para la UNAM.

En el desahogo de las acciones de comercio internacional, se adquirieron para diversas áreas de investigación y docencia equipos, materiales biológicos y reactivos de diversos países del mundo en forma directa con los fabricantes, por lo que en este ejercicio fueron atendidas 962 requisiciones de compra, generándose 962 pedidos con un valor superior a los 67 millones de pesos; de éstos, se sometieron a la autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM solicitudes por 22 millones de pesos. Igualmente se atendieron 353 compras directas con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por un importe superior a los 26 millones de pesos; 17 órdenes de compra directa de los programas PAPIIT, PAEEP e Ingresos Extraordinarios por un valor total de 1.8 millones de pesos; además de 108 arribos directos.

Se realizaron 12 importaciones temporales por un monto de 79.7 millones de pesos de gastos aduanales, todos ellos para diversos programas de investigación.

Se realizaron 1 662 operaciones aduaneras (1 687 de importación y 87 de exportación) de mercancías propiedad de la UNAM con valor de 95.5 millones de pesos, lo que representó una erogación de 41.8 millones de pesos en gastos y derechos de importación. Para estos fines, se tramitaron ante la Secretaría de Economía 4 permisos de importación con los que se obtuvo la exención al pago del impuesto al comercio exterior, así como 21 Franquicias de exención al pago del impuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y 108 Autorizaciones de la Secretaría de Salud; Secretaría

de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), y Secretaría de Energía.

Se apoyó a las entidades y dependencias foráneas ubicadas en Cuernavaca, Morelos; Morelia, Michoacán, y Puerto Morelos, Quintana Roo, en la adquisición directa en el extranjero de algunos de sus equipos y materiales, en la importación de los mismos y en los trámites de permisos y autorizaciones de las diferentes dependencias del Gobierno Federal, a pesar de que tienen ya desconcentrado el manejo de la partida 257, “Gastos y Derechos de Importación”.

Durante el ejercicio 2008, se llevaron a cabo importaciones de animales vivos y productos biológicos, además de productos químicos y reactivos, mismos que fueron solicitados y utilizados principalmente por los institutos que forman parte de la Coordinación de la Investigación Científica, facultades y escuelas de nivel preparatoria y de estudios superiores.

En lo que corresponde a la compra e importación de equipo y accesorios de diversa procedencia para distintas entidades y dependencias universitarias, se debe señalar que dichos bienes proceden de muy diversas regiones del mundo, lo que ejemplifica la diversidad y la búsqueda de parte de las entidades y dependencias para contar siempre con los equipos e instrumentos, animales vivos y sustancias de distintos tipos, que colocan a la UNAM en un sitio destacado en el campo de la investigación y la docencia.

En el rubro de Donativos, vale la pena señalar que se apoyó en la gestión para obtener de proveedores, distintas universidades y centros de investigación extranjeros con prestigio internacional, reactivos y animales vivos, de donde se desprenden investigaciones que ponen en alto el nivel de nuestra Universidad.

En lo referente a Exportaciones Temporales y Definitivas, se realizaron las gestiones pertinentes para que los equipos y accesorios diversos pertenecientes a diferentes entidades universitarias del extranjero, fueran devueltas, con oportunidad y cuidando, siempre que los gastos que estas actividades generan se mantuvieran en los niveles adecuados para no ocasionar erogaciones innecesarias.

RESUMEN COMPRAS AL EXTRANJERO 2008	CASOS	MILLONES DE PESOS
Pedidos fincados por compras al extranjero	962	67.1
Compras directas por las entidades y dependencias	370	28.3
Apoyo de operaciones aduaneras a entidades y dependencias	254	1.5
Operaciones aduaneras de pedidos y compras directas	1 408	40.2
Gastos y derechos de importación en operaciones aduaneras	1 662	41.8

Imprenta Universitaria

En el eficiente desempeño de sus labores, se realizaron los siguientes trabajos de impresión: 143 000 carteles solicitados por diversas entidades y dependencias, 219 000 boletos en general, 12 800 tarjetas de presentación en opalina blanca en diferentes tamaños, 183 100 formatos, 100 trípticos y 2 380 blocks.

Ingresos extraordinarios

Se generaron ingresos a favor de la dependencia por un total de 3.3 millones de pesos, por concepto de: venta de bases de licitación, inclusión de solicitantes al directorio de proveedores, sanciones a diversos proveedores tanto de compras nacionales como de compras al extranjero, credenciales adicionales, venta de fotocopias e impresiones realizadas por la imprenta, además de los intereses generados en el año y del 10% correspondiente al fondo de inversión, destinado a mantenimiento.

